Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hernandez	Rangel	Brahyan Stiven

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1056785917	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 03 AÑO 1998	CARRERA 2 B 22 25 APARTAMENTO 7 DE AGOSTO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	PUERTO BOYACÁ		
MUNICIPIO	SUPÍA	TELÉFONO	7382123	EMAIL	chechebh123@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112176555	Día 06 Mes 02 Año 2024	Día 05 Mes 08 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
152 / 2006 / CONTRATISTA INSTR	ACTI F, RECREACION Y DEPORTES	CALLE 20 2 19 BARRIO CARACOLI PUERTO BOYACA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3112176555	Día 22 Mes 02 Año 2024	Día 21 Mes 07 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
152 / 2006 / CONTRATISTA INSTR	ACTI F, RECREACION Y DEPORTES	CALLE 20 2 19 BARRIO CARACOLI PUERTO BOYACA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PUERTO BOYACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 27 Mes 06 Año 2023	Día 26 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
049/2013 CONTRATISTA	ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA	CALLE 20 2 19 estadio municipal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PUERTO BOYACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 20 Mes 02 Año 2023	Día 19 Mes 05 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTI F, RECREACION Y DEPORTES	CALLE 20 - 02 19

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PUERTO BOYACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3146879702	Día 09 Mes 12 Año 2022	Día 28 Mes 12 Año 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3146879702	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3146879702	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	09	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3146879702	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	03	*Mes*	11	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES DEPORTIVAS					*DIRECCIÓN* CALLE 20 - 02 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0987386228	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	04	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES DEPORTIVAS					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Puerto Boyacá, Boyacá 29 de octubre de 2024

Brahyan Ibáñez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Puerto Boyacá, Boyacá

DIRECTORA EJECUTIVA
KARIME LOZANO RUBIO
E. S. D.

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIOS

El suscrito **BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL**, pongo ante usted mi propuesta de servicios para poder trabajar de la mano del IMDR en el presente año 2024 con la finalidad de ser escogida para realizar las labores concernientes a la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL Y FÚTBOL DE SALÓN, EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ***.

Para la realización de las siguientes funciones:

- Cumplir el contrato con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes propio de este tipo contractual.
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento implementando actividades similares y equivalentes a la naturaleza del cargo para la modalidad de fútbol, fútbol sala y fútbol de salón en el área rural.
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento implementando actividades estratégicas para la modalidad de fútbol, fútbol sala y fútbol de salón en el área rural.
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento haciendo uso de los medios tecnológicos de la información y las comunicaciones para la modalidad de futbol fútbol, fútbol sala y fútbol de salón en el área rural.
- Presentar mensualmente el informe de las actividades desarrolladas, Registro Fotográfico y presentar evidencia en medio físico, acorde con el plan de trabajo, identificar en dicho informe los logros, avances, dificultades presentadas, plan de mejoramiento y recomendaciones, además del sustento estadístico de los resultados adquiridos el último día de cada mes y conforme al cronograma de fechas establecido por la Entidad.
- Elaborar y presentar el plan de entrenamiento (planeador) a desarrollar mensualmente en la modalidad deportiva de fútbol, fútbol sala y fútbol de salón en el área rural, el primer (1) día hábil de cada mes.
- Apoyar los entrenamientos de la escuela de formación deportiva del I.M.D.R en la disciplina de fútbol, fútbol sala y fútbol de salón en el área rural.
- Apoyar a la iniciación, desarrollo y Perfeccionamiento de los niños, niñas, adolescentes y adultos en la disciplina de fútbol, fútbol sala y fútbol de salón en el área rural pertenecientes al I.M.D.R.
- Preparar las capacidades Físicas, Técnicas y Tácticas de los participantes en fútbol, fútbol sala y fútbol de salón en el área rural.
- Participar, fomentar y coadyuvar en la masificación de futbol juvenil.
- Realizar personalmente las actividades dirigidas que se deriven del objeto del contrato.
- Atender a los grupos poblacionales por los medios proporcionados y dispuestos por la entidad en el Municipio de Puerto Boyacá
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Atender las solicitudes que el IMDR le realice con ocasión a la ejecución del objeto contractual.
- Acudir siempre y con puntualidad a los eventos y/o actividades que realice el I.M.D.R. en los que se le requiera como principal y/o apoyo.
- Dar buen uso al material de implementación deportiva que se le encargue para la realización de las actividades propias del objeto contractual.

- Devolver en buen estado al finalizar el contrato o cuando el IMDR lo requiera, el material de implementación que se le asigne para el cumplimiento de su objeto contractual, con excepción del desgaste natural del uso de estos.
- Reportar inmediatamente por escrito al supervisor la pérdida o daño del material de implementación que se le encomiende.
- Acudir a las reuniones que el IMDR programe
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Entregar al supervisor las fichas de inscripción de los usuarios nuevos, debidamente diligenciadas y en el término no mayor a 3 días luego de su ingreso al grupo de entrenamiento.
- Desplazarse a los lugares donde sea requerido para la prestación de sus servicios y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Hacer uso adecuado, oportuno y diligente del correo institucional y los demás medios que se implementen para la apropiada comunicación entre los contratistas y el Ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes (I.M.D.R)
- Elaborar contenidos deportivos, recreativos y culturales a través de entrevistas, videos, audios, fotografía y demás herramientas multimediales para los canales institucionales del I.M.D.R.
- Capacitarse en el manejo de plataformas digitales, (SIGEP II, SECOP II)
- Cumplir con las actividades exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.
- Realizar las obligaciones plasmadas en el contrato, cumpliendo en forma eficiente y oportuna el objeto del contrato y su alcance.
- Ofrecer un buen trato al personal con el que tenga algún tipo de contacto, ya sea compañeros de la entidad o personal externo al I.M.D.R.
- Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales.
- Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios conozca durante la ejecución de este contrato; esta obligación debe cumplirse aun después de la terminación del contrato cualquiera que sea la causa de su terminación. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución de este contrato no podrá divulgarla, ni usarla en su propio beneficio, en el de su nuevo empleador o en el de cualquier otro tercero.
- Aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la formación académica, la experiencia y propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio.
- Y las demás actividades asignadas por el supervisor, propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio, siempre que se encuentren circunscritas al objeto del presente contrato.

La presente propuesta se basa bajo las siguientes condiciones de plazo y valor:

- Valor Total: CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 5.133.333) M/CTE
- Plazo: SETENTA (70) DÍAS

En caso de ser aceptada para la labor ofrecida se realizará con la mayor diligencia posible, con el fin de dejar en alto el nombre de la entidad deportiva.

Cordialmente,

Brahyan Hdez

BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL
MONITOR DEPORTIVO



FECHA DE NACIMIENTO: 26-MAR-1998
SUPIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-MAY-2016 PUERTO BOYACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
0050580226A 1 45805031



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.056.785.917
HERNANDEZ RANGEL
APELLIDOS
BRAHYAN STIVEN
NOMBRES
FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14976035297

(415)7707212489984(8020) 000001497603529 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1056785917 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tunja | 13. 20 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1056785917	2016 05 25

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Boyacá 15	Puerto Boyacá 572

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	RANGEL	BRAHYAN	STIVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Puerto Boyacá 572

41. Dirección principal: CR 2 B # 22 26

42. Correo electrónico: chechebh123@gmail.com

43. Código postal: 155201 | 44. Teléfono 1: 3146879702 | 45. Teléfono 2: 3214852164

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal: 46. Código 8552 / 47. Fecha inicio actividad 2021 09 09	Actividad secundaria: 48. Código 9311 / 49. Fecha inicio actividad 2023 02 13	Otras actividades: 50. Código 1 9319 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 20

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024-01-28 / 21:57:58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las validaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

664. Nombre: HERNANDEZ RANGEL BRAHYAN STIVEN

665. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-01-2024 09:58:53PM

DOCUMENTO GENERADO EN LA PÁGINA WEB DE LA DIAN SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de agosto de 2024, a las 10:56:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1056785917
Código de Verificación	1056785917240826105651

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253136822

PIB
11:01:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1056785917:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:58:24 AM horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1056785917**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ RANGEL BRAHYAN STIVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2024 11:00:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1056785917** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100810415** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:01:02 horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1056785917,** Apellidos y Nombres HERNANDEZ RANGEL BRAHYAN STIVEN

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION** , con NIT **820000484-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1056785917 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2024 11:20 AM

Código Verificación: WTQUCEX9LY

Válida hasta: 24/11/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.056.785.917,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 29 de Agosto del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a), BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL, identificado(a) con C.C. N° 1.056.785.917, se encuentra afiliado a esta EPS en condición de COTIZANTE.

Fecha de Activacion de Servicios: 15/09/2017

Estado de Afiliacion: ACTIVO

IPS: MI IPS SAS – PUERTO BOYACA (BOYACA)

Categoria: CONTRIBUTIVO

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 29 dias del mes de Agosto del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Nueva EPS S.A

Gerencia de Afiliaciones

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "San Pedro Claver"

Puerto Boyacá – Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá
según Resolución Nº. 000056 de enero 16 de 2009

Confiere a:

Brayan Stiven Hernández Rangel

Identificado (a) con T.I. Nº. 980328-63721 de Puerto Boyacá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional – P.E.I.

INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO BOYACA

Lic. Orlando Millán Triana
C.C. Nº. 7.251.752 de Pto Boyacá
Rector

Lic. Sumara Rubiano Bastos
C.C. Nº. 23.897.938 de Pto Boyacá
Auxiliar Administrativo

Anotado al Folio Nº. 058 Acta General de Graduación Nº. 067 - Libro No. 09

Dado en Puerto Boyacá - Boyacá, a los 29 días del mes de noviembre de 2014 -

Por expreso registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación
de Puerto Boyacá

CERTIFICA

Que

BRAHYAN STIVEN HERNÁNDEZ R.

C.c. 1.056.785.917 de Puerto Boyacá.

Asistió a la capacitación en ADMINISTRACIÓN, LEGISLACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEPORTIVA, dictada por el docente JORGE WALTER QUIROZ a instructores deportivos de Puerto Boyacá, con una intensidad de tres (3) días.

Dado en Puerto Boyacá el día 18 de DICIEMBRE del 2021

DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)
RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ

PROFESIONAL EN DEPORTE Y ESPECIALISTA
EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD
JORGE WALTER QUIROZ HERRERA

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación
de Puerto Boyacá

CERTIFICA

Que

BRAHYAN STIVEN HERNÁNDEZ R.

C.c. 1.056.785.917 de Puerto Boyacá.

Asistió a la capacitación en ADMINISTRACIÓN, LEGISLACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEPORTIVA, dictada por el docente JORGE WALTER QUIROZ a instructores deportivos de Puerto Boyacá, con una intensidad de tres (3) días.

Dado en Puerto Boyacá el día 18 de DICIEMBRE del 2021

DIRECTOR EJECUTIVO IMDR
RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ

PROFESIONAL EN DEPORTE, ESPECIALISTA
EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD
JORGE WALTER QUIROZ HERRERA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL

Con Cedula de Ciudadanía No. 1056783917

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Puerto Boyacá, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SUBDIRECTORA CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

11775371 - 21/11/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9515004500084CC1056783917C.

IMDR
PUERTO BOYACÁ

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit 820.000.484-6 Certifica que el contratista BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL con Cedula No 1.056.765.917 expedida PUERTO BOYACA, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	023 DE 2022
FECHA	27 DE ENERO DE 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL DE SALON, EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO.
VALOR CONTRATO INICIAL	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4 200.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	26 DE ABRIL DE 2022
LIQUIDACION FINAL	23 DE MAYO DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyaca, a los once (11) días del mes de julio de año Dos Mil Veintidos (2022)

Atentamente,

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

IMDR
PUERTO BOYACA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá con Nit 820.000.484-6 Certifica que el contratista BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL con Cedula No 1.056.785.917 expedida PUERTO BOYACA, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	099 DE 2022
FECHA	04 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL DE SALON, EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO.
VALOR CONTRATO INICIAL	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.400.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	04 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	03 DE NOVIEMBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Diez (10) días del mes de Enero de año Dos Mil Veintitrés (2023)

Atentamente,

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

IMDR
PUERTO BOYACÁ

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con NIT. 820.000.484-6 Certifica que el contratista BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL, con Cedula No 1.056.785.917 expedida PUERTO BOYACA, suscribio el siguiente contrato de prestación de servicios

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	156 DE 2022
FECHA	09 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL DE SALON, EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO.
VALOR CONTRATO INICIAL	SETECIENTO MIL PESOS ($700.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	26 DE DICIEEMBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreacion de Puerto Boyacá, a los Diez (10) días del mes de Enero de año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

IMDR
PUERTO BOYACA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.135-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá con NIT 820.000.484-6 Certifica que el contratista BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL con Cedula No 1.056.785.917 suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No	085 De 2021
FECHA INICIO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL DE SALON, EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO.
VALOR CONTRATO INICIAL	TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($3.930.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO INICIAL	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE RECIBO FINAL	20 DE DICIEMBRE DE 2021
LIQUIDACION FINAL	29 DE DICIEMBRE DE 2021
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos Mil Veintiuno (2021).

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo I.M.D.R

IMDR
PUERTO BOYACÁ

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL, con Cedula No 1.056.785.917 expedida PUERTO BOYACA, suscribio el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	136 DE 2022
FECHA	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MONITOR DEPORTIVO EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVA DE FÚTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL DE SALON, EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATO INICIAL	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.400.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	20 DE DICIEEMBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	26 DE DICIEMBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presento certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los Diez (10) días del mes de Enero de año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

IMDR
PUERTO BOYACÁ

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL, con Cedula No 1.056.785.917 expedida PUERTO BOYACÁ, suscribió el siguiente contrato de prestacion de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	125 DE 2022
FECHA	10 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL DE SALON, EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVOUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
VALOR CONTRATO INICIAL	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS ($1.400.000) M/CTE
DURACION DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	10 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO FINAL	09 DE DICIEMBRE DE 2022
LIQUIDACION FINAL	15 DE DICIEMBRE DE 2022
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyaca, a los Diez (10) días del mes de Enero de año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
Director Ejecutivo IMDR

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL, con Cedula No 1056765917 expedida PUERTO BOYACA, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	055 DE 2023
FECHA	27 DE JUNIO DE 2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL EN LAS CATEGORIAS INFANTILES DE 5 A 15 AÑOS DE EDAD, EN EL AREA URBANA Y APOYO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA EL FOMENTO COMPETITIVO Y RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE P
VALOR CONTRATO INICIAL	OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($8.700.000)
DURACION DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	27 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE RECIBO FINAL	27 DE DICIEMEBRE DE 2023
LIQUIDACION FINAL	27 DE DICIEMBRE DE 2023
SALDO A FAVOR DEL IMDR	$0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreacion de Puerto Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,

CAMILO ERNESTO TORRES MELO
Director Ejecutivo IMDR

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACIÓN:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL**, con No numero de cedula **1.056.785.917**, laboro con un contrato de prestación de servicios:

CONTRATO N°	:	005 DE 2024
FECHA	:	06 DE FEBRERO DE 2024.
OBJETO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO MONITOR DEPORTIVO DE FÚTBOL, CATEGORIA: JUVENIL Y APOYO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO COMPETITIVO, RECREATIVO EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL IMDR DE PUERTO BOYACÁ"
VALOR	:	$13.800.000
PLAZO INICIAL	:	SEIS (06) MESES
ACTA INICIO	:	06 DE FEBRERO DE 2024
FECHA FINAL	:	05 DE AGOSTO DE 2024
VALOR TOTAL	:	$13.800.000
TOTAL, EJECUTADO	:	$13.800.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los cinco (26) días del mes de agosto de año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Atentamente,

SANDRA KARIME LOZANO
Directora Ejecutiva IMDR

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL**, con No numero de cedula **1.056.785.917**, laboro con un contrato de prestación de servicios.

CONTRATO N°	:	021 DE 2024
FECHA	:	22 DE FEBRERO DE 2024
OBJETO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO MONITOR DEPORTIVO DE FÚTBOL, CATEGORIA: JUVENIL Y APOYO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO COMPETITIVO, RECREATIVO EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL IMDR DE PUERTO BOYACÁ"
VALOR	:	$10.679.930
PLAZO INICIAL	:	CINCO (05) MESES
ACTA INICIO	:	22 DE FEBRERO DE 2024
FECHA FINAL	:	21 DE JULIO DE 2024
VALOR TOTAL	:	$10.679.930
TOTAL, EJECUTADO	:	$10.679.930

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los cinco (26) días del mes de agosto de año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Atentamente,

SANDRA KARIME LOZANO
Directora Ejecutiva IMDR

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
NIT. 820.000.484-6

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL**, con No numero de cedula **1.056.785.917**, laboro con un contrato de prestación de servicios.

CONTRATO N°	:	098 DE 2024
FECHA	:	29 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A CARGO DEL IMDR DE PUERTO BOYACÁ"
VALOR	:	$2.000.000
PLAZO INICIAL	:	UN (01) MESES
ACTA INICIO	:	29 DE AGOSTO DE 2024
FECHA FINAL	:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL	:	$2.000.000
TOTAL, EJECUTADO	:	$2.000.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los (01) días del mes de octubre de año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Atentamente,

SANDRA KARIME LOZANO
Directora Ejecutiva IMDR

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2024-02-03 12:27

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRAHYAN		HERNANDEZ	

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1056785917

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	SUPÍA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PUERTO BOYACA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Dirección	["Carrera 2a No 9-47"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$12.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$12.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

NIT 900331937-0
Cra. 4 No 21-05 Barrio Plan de Vivienda Puerto Boyacá - Boyacá
Cel. 311 455 1388 - 315 390 9559 - Tel. 7383858
E-mail. somedinipsltda@hotmail.com
servicioalcliente@somedinips.com
www.somedinips.com

Somedin IPS
Salud Ocupacional y Medicina Integral

Código:	SS-F-05
Versión:	01
Fecha:	JULIO-13-2015



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 42.633

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	08 MES	2021 AÑO	PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
HERNANDEZ RANGEL BRAHYAN STIVEN	MASCULINO	23 AÑOS 4 MESES 23 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1056785917

Cargo: MONITOR DE DEPORTES

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) — N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
VISIOMETRÍA	✓	GLICEMIA	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	SVE OSTEOMUSCULAR	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. Ha comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: BUELVAS BASTOS ASTRID

R. M.: 0613 L.S.O.: 3596

Código de Seguridad: H128N1T42633

Aspirante o Trabajador

Firma: Brahyan Hdez.

Nombre: HERNANDEZ RANGEL BRAHYAN STIVEN

CC: 1056785917

